



CONVOCATORIA 2023 DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

La **Secretaría de Bienestar**, conforme al Acuerdo en el que se establecen los Lineamientos para la promoción y operación de la **Contraloría Social** en los Programas para el Bienestar, convoca a las personas Derechohabientes y Auxiliares del **Programa Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras** a participar en las:

Asambleas Comunitarias para la Integración de Comités de Contraloría Social

REQUISITOS:

- **Ser Derechohabiente** del Programa Apoyo para el Bienestar de las **Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras**.
- Que su **registro este Activo** durante el ejercicio presupuestal.
- Participar de manera voluntaria **en la localidad en la que debe acudir a cobrar** su Apoyo.

ACTIVIDADES A REALIZAR DENTRO DEL COMITÉ

- Participar de manera activa en las **actividades de Contraloría Social**.
- **Solicitar información** suficiente, clara, sencilla, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.
- **Vigilar que el recurso** público del Programa se otorgue de manera oportuna, transparente y directa en apego a los lineamientos de la Reglas de Operación.
- Vigilar que los apoyos **no sean utilizados con fines políticos**, electorales, de lucro u otros distintos a sus objetivos.
- **Validar la información de los informes** de las Actividades de Contraloría Social.
- Vigilar que las funciones de los servidores públicos sean correctas.

TU PARTICIPACIÓN
CONSTRUYE
EL CAMBIO

